

1895
ENERO
Fleamares a las 08:51 m.
Cociente 17—Id 09:19
Fleamares a las 02:51 m y 0:17
Orto del sol a las 7:23—
Ocaso a las 4:47.

4

VIERNES

San Aquilino, San Tito, Sta. Benedicta y Sto. Trifón.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| Período | Pagos |
|-------------------------------|-------|
| Trimestre en la capital | 4 |
| Año en la id. | 15 |
| Trimestre fuera de la capital | 4:50 |
| Año fuera de id. | 16 |
| Número suelto 5 cént. | |

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Boedo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Doz y Vitorie, idem de la Plaza Mercado.

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

NÚMERO 723

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 133, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMISIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 3
Ternera a la hortelana.—Lengua en salsa con alcaparras.—Riñones saiteados al jerez.—Solomillo asado al champiñón.—Lomo de cerdo en adobo.—Filetes de ternera a lo Alfonso.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Rosbif a la inglesa.—Vaca a la moderna.—Cordero a la bretona.—Croquetas de jamón.—Sesos rebozados.—Menestra del tiempo con lomo de cerdo.—Ternera guisada.—Fricandó de vaca.—Bistés y chuletas.—Fiambres: gallina en galantina, capón trufado, jamón en dulce, pavo relleno. Caza: Perdices, ánades, tordipollos, Palomas y sordas.—Pescados: Merluza, congrio, besugo, anguilas, rellenas, calamares, lenguados, salmonetes.—Postres: flanes, peras asadas y en compota, turrón surtido y frutas del tiempo.
Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 4 DE ENERO

Plato del día: Liebre a lo cazador.
Sopa de pastas de Italia.—Solomillo a la Rober.—Rosbif a la inglesa.—Lengua de vaca al gratén.—Riñones al jerez.—Entrecot a la jardimera.—Ternera a la francés.—Chuletas de idem a la parmesana y de cerdo al grillé.—Perdices estofadas.—Pichones a la hortelana.—Tordipollos a la española.—Pollos asados.—Legumbres: Menestra, ceps y coliflor.—Besugo asado, merluza en salsa, lubina a la vinagreta, calamares en su tinta.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, capón trufado, lengua a la escarlata, emparedados surtidos.—Postres: Flan, pasteles y buding.
Depósito de ostras

Juan Aranduy y C.

10, San Francisco, 10

NOVEDADES

Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

Corsés Bar-le-duk

Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

Tiras bordadas

Se han recibido nuevas remesas.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

COGNAC FINO DE MOGUER

Único cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, París 1892.

Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

VENTA DE CASAS

Tres buenas en punto céntrico.

Informarán en esta Redacción. 15-8

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

El vapor

MONTAÑÉS

sigue atracado al tercer muelle saliente de Maliaño y recibe carga para Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo.

Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín, teléfono 73.

LOS REYES

Única y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios.

Máquinas fotográficas a 10 pesetas.

Variada colección de objetos para regalos.

LA X

Blanca, 16 y 18, y sucursal Blanca, 42

SORIANO

PRECIOS FIJOS

LA SEÑORITA

JOAQUINA CUESTA MURU

HA FALLECIDO

A LOS 14 AÑOS Y NUEVE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Juan Cuesta y doña Josefa Muru; abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos asistir a la conducción del cadáver, hoy 4, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Arrabal, número 2, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Se suplica a la Hermandad del Angel de la Guarda, a la que pertenece, hagan el favor de asistir al entierro.

LA ATALAYA

PI PAPA

Después de llamar raro el señor Pi al periódico *La Voz Montañesa*, y hombre, nada más que hombre, a Jesucristo, se mete el jefe del partido federal a interpretar la doctrina católica, las palabras del Evangelio, las predicaciones del Salvador del mundo, y deduce de todo lo que él ha observado en su larga vida, que «los creyentes de Cristo», como pudiera decir «los creyentes de Mahoma», son unos egoístas, atesoran riquezas, juran y odian a sus enemigos. «Si Cristo volviera a la tierra, dice Pi, no vería en sus creyentes sino a los escribas y fariseos de su época, y con mayor ira que entonces (gira?) arrojaría del templo, no a los vendedores, sino a sus más ardientes devotos.»

Esto lo sabe Pi, que ahora se ha metido a Profeta, y que aspirará también a tener sus creyentes, escógidos de entre esa colección de incrédulos que no creen en nadie más que en Pi. Otras cosas ha averiguado el jefe del partido federal, tan peregrinas como aquello de que la vida perfecta de las comunidades religiosas es el supremo egoísmo. De manera que el supremo «altruismo» es la vida de los perularios, de los truhanes, de los criminales, cuya vida es de lo más imperfecta.

El señor Pi dice que los cristianos riñen y se batan en duelo, y lo dice como si no se considerase un delito el duelo entre los «devotos ardientes» de Cristo. Los cristianos que se batan en duelo serán muy cristianos, pero pecan, y nosotros, y todos los católicos que no cesan de protestar contra la tolerancia de los duelos, como contra otras tolerancias, estamos conformes con el señor Pi en que los cristianos no deben seguir la bárbara costumbre de llevar las cuestiones al «terreno».

El señor Pi dice que los cristianos hacen por cualquier motivo la guerra sangrienta. Está equivocado el señor Pi: todos los cristianos no se hacen la guerra por cualquier motivo. Si la harían de buena gana los revolucionarios, como el papa federal, por motivo tan fútil como el presupuesto.

¡Qué lindezas se le ocurren al señor Pi cuando escribe en sus periódicos! Qué profecías hace y qué cosas averigua. Los cristianos no son cristianos: los que se sacrifican por amor a Dios, son unos egoístas... Y es—la última «bombita»—los mejores cristianos, los que aman a Dios y aman al prójimo como a sí mismos, los justos, los caritativos... éstos... ¡oh!... lo dice Pi en *La Voz Montañesa*, «sacrifican a la humanidad entera a cambio de la salvación de sus almas...» ¡Cuánto sabe Pi, metido a papa!... Y... ¡qué papa!

Los Padres Salesianos

En un colega de la tarde hemos visto iniciada una suscripción a favor del benéfico Instituto de los Padres Salesianos. Es una suscripción de cuotas mensuales, encaminada a contribuir al sostenimiento de aquella institución, de cuyos beneficios se puede decir que son indiscutibles.

En la última función que se celebró en uno de los salones de la Casa Salesiana, vimos bien cuán grandes son sus beneficios, de los cuales se aprovecha por

las calles: cayó un chaparrón que hizo bajar el agua torrencialmente por algunas cuestas. En las calles del centro se formaron grandes charcos.

De Reinosa dicen por correo que el temporal de nieves ha sido allí muy violento.

El *Campo* llegado ayer dice que después de una larga temporada durante la cual se ha disfrutado de un tiempo hermosísimo, impropio verdaderamente de aquella comarca en la presente estación del año, hace días se dejó sentir el frío con mayor intensidad, y el domingo por la noche empezó a nevar copiosamente, cubriéndose el suelo a las muy pocas horas de comenzar. Desde que la nevada se inició, apenas si cesó un momento de nevar, hasta el miércoles, que el celaje apareció algo más limpio. La noche del lunes fue tormentosa como pocas; en las primeras horas los relámpagos y truenos se sucedían sin interrupción, y el viento Norte, soplando con extraordinaria fuerza, producía una cellisca que borraba las sendas a poco de abrirse, y sacudía con tal violencia, que hacía imposible el tránsito. Debido a esto, no era fácil precisar la intensidad de la nevada, pues mientras en algunos sitios estaba poco menos que en polvo, había otros en que se había reunido la nieve por metros, pero lo que si puede asegurarse es que el espesor de la nieve pasaba de 50 centímetros por igual, y que pocas veces ha caído más cantidad en menos tiempo. El movimiento de transportes a la estación del ferrocarril estuvo paralizado durante tres días. El miércoles se abrieron las calles y se pudo reanudar el tránsito. Reinosa quedó incomunicada por completo con el resto del partido judicial. Tal aislamiento originó perjuicios sin cuento, toda vez que impedía que se celebrasen los mercados semanales, gravándose de este modo el comercio de la localidad, que fia su vida casi exclusivamente en ellos. El *Campo* llama la atención del señor Gobernador civil y de la Jefatura de la provincia, de quienes espera que ordenen que se proceda al espaleo inmediato de las carreteras que afluyen a aquella villa, pues hay algunas en que el movimiento diario es importantísimo, como por ejemplo la de Orzales, que de seguir interceptada, hará imposible el transporte de cajas y carbones de la fábrica y minas de «La Luisiana», originando acaso el que por falta de trabajo queden sin sustento muchos cientos de braceros.

Anoche nos comunicaron por teléfono desde la estación telegráfica, que por efecto del temporal, no funcionaban las líneas, pudiéndose hablar solamente con Torrelavega y Santaña y estando Santander incomunicado con Madrid y demás puntos.

Esto será causa de que no se reciban hoy los telegramas de nuestro correspondal.

Los bomberos voluntarios

Hemos recibido, y agradecemos, un ejemplar del Reglamento de la Sociedad de bomberos voluntarios.

También hemos recibido la siguiente nota de la organización del Cuerpo:

Sección de obreros.—Jefe: Don Daniel Sierra, maestro de obras.

Brigadas: Don Prudencio Baltar, maestro de albañil; don Eduardo Presmanes, idem de obras; don Ildefonso Gómez, idem de albañil; don Telesforo Vázquez, idem de idem; don Benito Agüero, idem de carpintero.

Se compone esta sección de 40 individuos, de edad de 23 a 41 años, de los cuales 18 son albañiles, 16 carpinteros de armar, 4 hojalateros y 2 pintores.

Sección de salvamentos.—Jefe: Don Andrés Bengoa, abogado.

Brigadas: Don Rosendo Tocornal, marino; don Benito Villa, del comercio; don Alejandro Camiroaga, idem; don Manuel Fernández, ebanista.

Esta sección está compuesta de 33 individuos, de edad de 22 a 30 años, propios para ésta, por tener todos conocimientos de gimnasia.

Sección de pitón.—Jefe: Don Simón Ignacio, cantero.

Brigadas: Don Rafael Gracia, albañil; don Gerardo Lanza, latonero.

Sección formada de 14 individuos, de 25 a 40 años de edad, en su mayoría de oficio latonero y cantero.

Sección de manijera.—Jefe: Don Antonio Gamba, comerciante.

Brigadas: Don Enrique Sanz, hojalatero; don José María Pellón, comerciante; don Ramón Bezanilla, idem.

Compuesta de 22 individuos, de 22 a 28 años de edad, de los cuales 2 son guarnicioneros, 2 hojalateros y el resto dependientes de comercio.

Sección de máquinas.—Jefe: Don Anibal Colongues, ingeniero mecánico.

Brigadas: Don Enrique Faussoul, mecánico; don Ramón Laínz, maquinista.

Esta sección se compone de 17 individuos, de 24 a 42 años de edad, dominando en número los de oficio ajustador y latonero.

Sección de sanidad.—Jefe: Don Emilio Corpas, médico.

Brigadas: Don Teodosio Sáez, practicante; don Adolfo Ordóñez, idem.

Sección formada por 16 individuos, de 22 a 34 años de edad, en su mayoría practicantes y dependientes de comercio.

En los primeros artículos del Reglamento se dice que el objeto de esta Sociedad es crear un servicio contra incendios, que complementa, por ahora, el municipal, y pueda, en su día, cuando su desarrollo y medios de acción lo permitan, llegar a constituir un organismo independiente, y prestar por sí solo tan importante servicio.

Los socios que la compongan serán de cuatro clases: fundadores, honorarios, protectores y activos.

Serán socios fundadores, los que antes del 13 de octubre corriente hayan pretendido el ingreso en la Sociedad y sean admitidos en ella.

Perteneerán a la clase de honorarios, las personas que, por sus señalados servicios, sean acreedoras a la gratitud de la Sociedad.

Socios protectores serán aquellos que contribuyan con fondos ó auxilios de otro género al sostenimiento ó constitución de la Sociedad.

Y socios activos, aquellos que presten sus servicios personales.

La cualidad de ser socio de una de las clases no excluye el serlo de cualquiera de las otras.

Esta Sociedad será independiente, en cuanto a su organización, instrucción, régimen y administración se refiere, dentro siempre de las prescripciones legales que puedan serle aplicables.

En los casos de incendio ó siniestro, acatará las órdenes del señor Alcalde, y, por su delegación, las del Arquitecto municipal, quienes comunicarán sus órdenes al primer jefe de los voluntarios ó quien le represente, y sólo en casos de reconocida urgencia se dirigirá a los jefes subalternos.

Interin la Sociedad adquiere material de su propiedad, el señor Alcalde y Arquitecto municipal tendrán derecho a inspeccionar el estado de conservación del material.

POR LOS POBRES

El Alcalde de San Sebastián convocó hace pocos días al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, para tratar de aliviar la situación de los obreros que han quedado sin trabajo por efecto del mal tiempo.

Acordó la corporación repartir 800 raciones a familias pobres, y para facilitar el cumplimiento del acuerdo, los jefes de los regimientos de Sicilia y Valencia proporcionaron calderas.

Aquí no ha hecho nada todavía el Ayuntamiento para aliviar la penuria de los pobres que carecen de todo recurso.

El Alcalde, señor González Trevilla, ha dado una prueba más de sus sentimientos caritativos, costeando un rancho extraordinario a los acogidos en las casas de Beneficencia y a los presos en la cárcel, y el próximo día de Reyes se distribuirá otro rancho costeado por el excelentísimo señor Obispo. Pero la caridad oficial, la caridad del Ayuntamiento no ha hecho nada hasta ahora para llevar un socorro allí donde se necesita.

Estos últimos días, con motivo de haberse enviado algunos bonos de pan para su distribución, han acudido a nuestra redacción multitud de pobres, a quienes hemos oído muchas lástimas.

Penas da que haya tantos infelices necesitados, y creemos que urge destinar alguna cantidad a socorrerles, facilitándoles, por lo menos, el pan de cada día en estos en que se paralizan los trabajos y carecen muchas familias de todo medio de subsistencia.

Esperamos que el Ayuntamiento hará algo en este invierno por los pobres.

EL ASILO NOCTURNO

Hemos preguntado a algunos de los pobres que se refugian en el Asilo nocturno de Calzadas Altas si aquel sitio tiene buenas condiciones, y nos dicen que allí no hay ni jergones ó petates para cama, ni mantas con que abrigarse. Los pobres que carecen de albergue y que se cobijan allí en estas noches crudas de invierno, no hallan en aquel lugar amparo contra los frios. El Ayuntamiento, que no ha realizado todavía la creación de un buen Asilo de noche, pues el de Calzadas Altas es provisional, no da a los pobres más que un techo bajo el cual se pueden cobijar, pero no les facilita cama ni ropas de abrigo: los acogidos en el Asilo duermen sobre unas tarimas, en las cuales, a pesar del cuidado con que se limpia el local, no faltan aquellos parásitos que llamaba «gaveros» el desgraciado *Berzas*.

Si esto es cierto, nosotros creemos que se debe facilitar por todos los medios los trabajos de la Asociación de señoras que se formó para crear un buen Asilo, y que no han tenido todavía el resultado apetecido, quizás por haberse tropezado con dificultades, y esperamos que el Ayuntamiento procurará, si las señoras asociadas

EL TEMPORAL

Ayer continuó furiosamente el temporal de estos últimos días. En Santander granizó, llovió copiosamente, hubo relámpagos y truenos, y sopló con violencia el viento.

A última hora de la tarde, el agua dispersó a la gente que transitaba por

ciadas no llevan a cabo su pensamiento, establecer el Asilo definitivo, que reunirá, sin duda, mejores condiciones que el provisional de Calzadas Altas, sin perjuicio de remediar desde luego las deficiencias del actual.

EL VIENTO

Ayer se desencadenó con furia. Vidrieras rotas, puertas y ventanas desgajadas y ruido y silbidos por todas partes. Cuando silba entre los hilos del teléfono y azota la lluvia contra los cristales de nuestra redacción, pensamos con lástima en los marinos que surcan incógnito los mares, siempre bajo el dominio del «meteor», monstruo del viento que levanta en un momento montes de agua y los empuja con violencia inaudita contra todo lo que encuentra en su desatinada carrera.

El viento, pasando entre las jarcias de un buque, entre el ramaje seco de los árboles ó entre las tejas revueltas de las viviendas pobres, produce un ruido monótono y triste. El viento tiene su música á lo Wagner, que repite cada vez que sopla recio, música de la que ya habló Andersen en sus cuentecillos, describiendo admirablemente sus variados tonos.

Hablando de los que son informales suelen decir que tienen la cabeza llena de viento. ¡Desgraciados si el viento es vendaval y si tiene tanta fuerza como tiene estos días en las calles! El viento nos visita en Santander con tan malos propósitos, que se lleva todo lo que puede: paraguas, sombreros, ventanas, tejas. Puede poner un almacén de efectos diversos. Ayer se llevó el viento una hoja de la ventana, y la depositó con gran estrépito en una acera de la Plaza Vieja. La gente salió huyendo.

—¿Qué pasa?—preguntamos.

—Nada, que volvemos otra vez al otoño. Empieza á caer la hoja.

El viento hace los incendios, y aún no se habrá olvidado la noche aquella en que se prendieron fuego todas las chimeneas de la ciudad. Y era esto, que el pánico viento andaba por las chimeneas. Los señores que gastan aún sombrero de copa á diario, no se atreven á sacarle en los días de Sur, por si se le lleva el viento, ó por si se produce en él un incendio.

El viento huracanado que sopla ayer empujaba á las personas débiles; desembobaba á los que iban muy envueltos en sus capas y descubría violentamente á los que no estaban para saludar á nadie. El viento es un despota que impone su mala voluntad á todo el mundo.

Lo menos que pueden hacer los malos vientos, es correr. Lo más, es volar, y hacer volar á las personas que no piensan cruzar los aires hasta que se perfeccionen los aparatos de ariación.

El viento se siembra, como el maíz, y luego se recogen tempestades. Se recogen si lo permite el viento, que á veces, como ayer, no tolera que nadie pueda recoger ni el sombrero.

fallecido en Salamanca el señor don Manuel Herrero Sánchez, decano de la facultad de Derecho de aquella localidad.

El ilustrísimo Prelado de Tortosa ha visitado y repartido socorros á las familias de los desgraciados pescadores que perecieron ahogados frente á San Carlos de la Rápita.

Por falta de tiempo no podemos reproducir hoy el dictamen de la comisión de consumos sobre el arriendo del impuesto y el voto particular del señor Cagiga. Mañana los publicaremos.

Se halla formado y expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas, el padrón de cédulas personales para 1895.

En poder del alcalde de barrio de Escobedo, Villafuere, se hallan prendadas y en custodia dos yeguas, que fueron cogidas causando daños.

La guardia civil del Astillero ha detenido, á petición de don Ramón Tijero, vecino de aquella localidad, á dos jóvenes llamados Bernardino Cacho y Alberto Cavia, vecinos de Guarnizo, por cazar y pescar en propiedades del señor Tijero sin su autorización ni las licencias de caza y pesca correspondientes.

Cosucas que se cuentan

Dícese que muy en breve se realizará el enlace de una distinguida señorita, hija de un diputado provincial y nieta de un general ilustre, con un acaudalado propietario de un pueblo de Asturias.

También sabemos que en casa de una de las más distinguidas familias de Santander se celebró días pasados una reunión de confianza, á la que asistió lucida representación de lo selecto de la juventud santanderina.

En tan amena reunión, y siguiendo la tradicional costumbre, se echaron los estrochos, de los cuales nada puedo decir.

Cuento de Crema.

Desde la Iglesia Catedral, ó allí mismo, se extravió el día pasado una talmita de pieles ó pelerina.

La persona que la hubiese encontrado se servirá entregarla en esta administración, donde se le gratificará.

Según informes que nos merecen entero crédito, no es la tiple de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro Teatro, señorita Segura, la que ha de cantar en la iglesia de Santa Lucía, según dijo ayer un periódico local, sino la distinguida profesora de canto señorita Socorro Segura, tan conocida en esta ciudad, donde, por sus excelentes cualidades, cuenta con generales simpatías.

Seguendo la costumbre de otros años, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado socorrerá á los presos de la cárcel con un rancho extraordinario y otros regalos, siendo probable que al visitarlos les dirija su elocuente palabra.

Aduana

Recaudación hecha el día 3 por la Aduana de esta capital:

| | Pesetas |
|-----------------------------------|----------|
| Derechos de arancel | 207'55 |
| Carga | 802'13 |
| Descarga | 789'43 |
| Viajeros embarcados | 9'00 |
| Idem desembarcados | 2'25 |
| Recaudación por aduanas | 1.810'36 |
| idem por coloniales | 4.536'00 |
| Idem por alcoholes | 370'50 |
| Total | 6.716'86 |

Varias personas caritativas han obsequiado durante las pasadas fiestas á los presos de la cárcel de la villa de Reinos, que profundamente reconocidos á las atenciones de que han sido objeto, nos ruegan hagamos público su agradecimiento.

El conocido industrial don Francisco Olivares les proporcionó una abundante y bien condimentada cena para que celebraran la Noche Buena. El día primero de año recibieron una peseta cada uno, limosna del excelentísimo señor don Telesforo F. Castañeda, y el mismo día disfrutaron, además, de una excelente comida y cena, cuyo gasto sufragaron la señora viuda é hijos de don Manuel García de los Rios, vecinos de Mave.

Dios pague á todos tan caritativa obra.

A las dos y media de la tarde del martes se desprendió en el túnel de Boo, línea de Triano (Bilbao), una piedra enorme en el preciso momento en que entraba en él un tren de viajeros.

Los viajeros sufrieron el susto que es de suponer.

La máquina del tren, sobre la cual cayó la mole, quedó casi destrozada, así como algunos estribos de los carruajes. No ocurrió afortunadamente ninguna desgracia.

Los viajeros llegaron á la estación del Desierto en un tren de socorro con una hora de retraso.

El ilustrísimo señor Obispo de Mondoñedo ha regalado á la comunidad Beneditina de San Pelayo, de Oviedo, un magnífico nacimiento, que se halla expuesto á la adoración de aquel templo.

Un apreciable colega de dicha capital, describe el nacimiento en esta forma:

«Se ve en la altura de una colina á Jersusalén con el palacio de Herodes, castillos, posadas y jardines; por ancha vía caminan los Magos montados, con sus pajes en seguimiento de portadores de ofrendas; hay un molino funcionando y operarios que llenan de harina los sacos; entre riscos y matas pastorean los rebaños; las montañas están sembradas de chozas, casitas de campo y hoteles sun-

tuosos; en el valle se ve cristalino arroyuelo, lavanderas, pescadores y puentes bien cimentados; cascadas y bullicioso surtidor; un ángel de extendidas alas anuncia á los hombres la buena nueva y otros ángeles sostienen el *Gloria in excelsis Deo*, mientras los pastores se apresuran á depositar sus regalos á los pies del Divino Niño, que en humilde y destartado Portal, se halla, allá en el fondo del valle, en la falda de la montaña, entre pobres pañales, pero en la santa y admirable compañía de la Purísima María y del justo José.

Hasta terminada la Octava de Reyes, y para entonces se variarán las figuras de los Magos, no se quitará el precioso nacimiento, el mejor de los que hemos visitado.»

Ha publicado la *Gaceta* una relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos legales que rigen para los sargentos que han de ocuparlos.

Las instancias solicitando los destinos tendrán entrada en el ministerio de la Guerra hasta el 30 de enero actual.

Una Compañía extranjera trata de convertir á Málaga en estación de invierno, á la manera de Niza, en donde puedan pasar la época de los frios las familias potentadas de Europa.

El opulento mejicano señor Hurbe, emparentado con una familia malagueña, y persona muy influyente en el extranjero, figura en primera línea en la Sociedad que van á constituir 25 comerciantes de importancia.

Se construirán hoteles, baños, jardines, casinos y un servicio especial de tranvías.

Los terrenos de la Caleta, donde van á levantarse dichos edificios, han elevado su valor, y todo hace esperar que esta mejora proporcionará á Málaga grandes rendimientos, aliviándola algún tanto de la enorme crisis por que atraviesa actualmente.

En el vapor correo «Isla de Panay», en Barcelona, han sido embarcados con destino á Mindanao dos ametralladoras, 3.000 tiros, 1.500 granadas, 36 palomas mensajeras y elementos completos para establecer la luz eléctrica en los campamentos.

Desde el muelle de Uribitarte, en Bilbao, se cayó anteayer mañana á la ría un sujeto, que tuvo la mala suerte de tropezarse con la amarra de un buque.

A no ser por un guarda de la Compañía de Maderas, que se arrojó al agua en su auxilio, hubiera perecido ahogado.

La prensa de Alcoy da cuenta de que amenaza convertirse en conflicto la huelga de los tejedores que se manifestó pacíficamente hace dos meses.

Algunos industriales prestan apoyo á los fabricantes.

Esto ha contribuido á aumentar la tirantez de relaciones entre las partes interesadas.

Las autoridades intervienen con objeto de calmar los ánimos y conseguir que los tejedores vuelvan al trabajo.

Se necesitan oficiales y aprendices de ebanistería, en el taller de la calle del Martillo, número 9.

Para los eclesiásticos

Terminada la impresión de la *Cartilla* ó *directorio docecano* para uso de los señores eclesiásticos, se expenden ya, juntamente con el diario de celebración de misas, en la Plazuela de la Puntida, número 1, piso segundo.

Movimiento demográfico

Día 3 de enero

Nacimientos, 5. | Defunciones, 3. | Matrimonios, 2

Matadero

Dogüello del día 2.—Romaneado el día 3
30 resos mayores y 9 menores, con peso de 4.155 kilos.
19 corderos, con peso de 1.090 kilos.
4 corderos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

SECCION MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

En San Martín, vapor español Marianela. Dehesa longitudinal, vapor español Langreo.

Albarda saliente, vapor español Cabo Creux.

Idem longitudinal, vapores españoles Macarena, Luis de Cuadra, Comercio y San Miguel.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Ortegá.

Cuarto idem, vapor español Montaner.

Sexto idem, vapor francés Chateau Laflite.

Séptimo idem, vapor inglés Lord Rosebery.

En San Salvador, vapor inglés Beckton.

De arribada, vapores españoles Luchana, Cabo Prior, Fernández Sanz, Josepha Antoni y el belga Recoin.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Cabuerniga, y seguida contra Félix Sánchez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor de expresado delito, la pena de cuatro años de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución de su representado, por falta de participación en los hechos perseguidos.

También ayer se celebró el juicio oral y público de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Eduardo Rodas Moreno, Francisco Ruiz Soto, Víctor Ruiz Arechaga, Timoteo Ramos Trueba, Andrés Rivero García y Carlos Cabanón Castillo, acusados de haber sustraído 23 libras de cacao de un saco que estaba sobre el muelle de Maliaño, perteneciente á don Francisco Salazar, cuyo cacao vendieron en 23 pesetas á Casimiro Gómez Diego.

El Linisterio fiscal solicitó se impusiera á Carlos y Timoteo, dos meses de arresto; á Eduardo, 200 pesetas de multa; á Andrés, 150; y á Víctor y Francisco, 125.

La defensa solicitó la absolución para Carlos, Timoteo y Andrés, 125 pesetas de multa para Eduardo, y 75 para Timoteo.

DIVERSIONES

Teatro

Hoy se pondrá en escena en este Teatro la zarzuela en tres actos, con letra de Pérez Escrich y Larra y música del maestro Arrieta, titulada «La Guerra Santa».

Teatro-Salón

Con el fin de que puedan asistir al teatro-salón de San Luis todas las personas á quienes no les fue posible verificarlo el día pasado, han acordado los simpáticos jóvenes asociados á dicho centro recreativo, que en la noche del próximo domingo, si no ocurren obstáculos para ello, se celebre otra interesante y variada función, que no dudamos ha de ser muy del agrado del público que la presencie. Con motivo de haber retirado ya para esa noche el «Nacimiento», que antes ocupaba mucho espacio, es indudable que el local ha de quedar más amplio; pero así y todo, nosotros nos permitimos llamar la atención á la Junta directiva sobre los abusos, frecuentes en casos semejantes, de llevar cada invitado mayor número de personas que las que le autoriza el billete-invitación. Si la invitación autoriza, por ejemplo, á cuatro, ¿por qué han de cometer el abuso de llevar «cinco» ó «seis», etcétera?

Salones

Para el sábado por la noche, según hemos leído en varios periódicos de la localidad, está acordado celebrar en los elegantes salones del Circolo de Recreo el tercer día de la temporada.

COSAS DE FUERA

Héroe

Una escena conmovedora se desarrolló durante el incendio de una casa de Heiden.

Una pobre demente se encontraba en la habitación donde el fuego se había declarado, rehusando salir de su cuarto y siendo inútiles los esfuerzos hechos para conseguirlo. Bien pronto la escalera de la casa ardía también; imposible entonces de buscar y salvar á la desgraciada. Cuando, infaliblemente, tenía que perecer, un carpintero aplica una escala contra el muro y salta al cuarto.

La loca, al ver el que venía á salvarla, se arrojó furiosa contra él; pero él la cogió y trata de saltar por la ventana.

Entre el calor, el humo y los esfuerzos de ella para desahisarse, este héroe iba perdiendo las fuerzas. Presa de un vértigo, iban ambos á perecer seguramente, cuando un bravo muchacho salta la escala y puede coger la mujer y transportarla á lugar seguro; libre ya de esta carga el carpintero, se repone un poco y puede descender por la escala, llegando á tierra en medio de los frenéticos aplausos de una multitud entusiasta.

El vino de Jerez

El boletín de la estación enotécnica de España en Londres dice que se está operando en el gusto de los ingleses una reacción en favor del buen vino de Jerez.

Véase los términos en que da esta buena noticia:

«Considerando la situación general del mercado y las tendencias que en él parecen marcarse, puede decirse únicamente que se nota una favorable reacción en favor del Jerez. El exquisito cuidado que se ha tenido en estos últimos tiempos de remitir clases selectas ha hecho que se vaya recuperando poco á poco el crédito que las falsificaciones de Hamburgo y los envíos hechos desde España con poco esmero, y atendiendo sólo al lucro, habían hecho perder al Jerez.

Actualmente puede decirse que nunca se han ofrecido en el mercado de Londres tan buenas clases de Jerez como al presente, y aunque los precios no son los que eran hace quince ó veinte años, no son tan desastrosos como los que en general han regido en la última década. Los mismos comerciantes dicen que vuelve otra vez á despertarse el gusto en el pueblo inglés por el buen Jerez, especialmente por las clases de cnerpo, y que no hay duda que este es el vino más apropiado para este país.»

El cólera

Despachos de Buenos Aires dicen que en Rosario han vuelto á registrarse algunos casos sospechosos de cólera, pero que afortunadamente no revisten caracteres graves.

Añaden que los enfermos que están en tratamiento en Parana y La Plata siguen mejorando, y que todavía no ha ocurrido defunción alguna motivada por el cólera.

Las autoridades han ordenado que se redoblen las precauciones y medidas sanitarias, y que se ejerza en los puertos una vigilancia rigurosa.

Desastres en los Estados Unidos

Telegrafían de Nueva Orleans que se

ha desencadenado una terrible tempestad en el litoral y que la violencia del mar ha sido tan grande que las aguas han cubierto por completo la pequeña aldea llamada Gajiro; resultando cincuenta personas muertas.

Un Príncipe católico

La «Voce della Verità» nos transmite ciertas bellísimas frases de Francisco II de Nápoles, de las que no queremos privar á nuestros lectores. «Aunque siempre me desconsuela encontrarme lejos de mi patria, tan querida, considero una gracia especialísima que me proporcione mi madre desde el Cielo el no reinar en una época en que tan difícil es hacerlo sin entrar en transacciones con la propia conciencia.» El comentario de estas palabras se halla en toda la política de nuestro tiempo.

Las marcas de fábrica y de comercio

Si preguntamos á los fabricantes españoles cuáles son sus derechos sobre propiedad industrial, como si preguntamos á los comerciantes para qué sirven las marcas de comercio, apenas si de cada ciento nos sabrá contestar uno con conocimiento verdadero de causa; es que los industriales y los hombres de negocios no siempre ni todos pueden cuidarse de otra cosa que de sus tareas habituales, seguidas al vapor y llevadas á los cuatro vientos á impulsos de las competencias propias del estímulo é hijas de los progresos del siglo que nos rige, que es por excelencia el de las competencias y de las luchas económicas.

No debe, por otra parte, de extrañarlos que los hombres del trabajo desconozcan la legislación española sobre propiedad industrial, cuando los que estamos constantemente dedicados á esa especie de gimnasia intelectual, repasando tomos de obras escritas por comentaristas ó recopiladores, apenas si podemos dar idea exacta de ese derecho tan importante y de transcendencia suma para nuestros industriales.

Toda la legislación sobre legitimidad del uso de las marcas de fábrica en España puede decirse que queda reducida al deficiente real decreto de 20 de noviembre de 1850; una real orden de 11 de abril de 1858, y algunas otras disposiciones y sentencias del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado resolviendo casos particulares ó aislados.

Sobre marcas de comercio no había nada legislado ni apenas escrito, hasta que una real orden de 20 de septiembre de 1880 vino á conceder á los señores Sánchez Aparici las dos primeras marcas de comercio que se registraron en España. En esta disposición se anunció que había en aquella fecha un proyecto de ley de marcas pendientes de la aprobación del Senado, en el que están incluidas las marcas de comercio.

Catorce años han transcurrido sin que el Senado español haya tenido tiempo de aprobar el proyecto de ley que el entonces ministro de Fomento, señor Lasala, nos anunció. Entre tanto, los industriales y comerciantes andan á tientas, apoyándose en una legislación incompleta y defectuosa, semillero de pleitos, causa de denuncias, campo de Agramante de procesos, donde han sucumbido honras y fortunas respetables y respetadas.

Por no traer á colación recuerdos tristes, pasamos por alto los nombres de personas que por falta de una reglamentación clara y concreta se han visto envueltas por la acción de la justicia, echada sobre la buena fe por gente que se aprovecha á mansalva de las omisiones de las leyes, cometiendo abuso de lo que nunca debieron hacer uso.

Los habitantes en Ultramar han sido más afortunados que nosotros, pues al fin aquellos se rigen por un real decreto de 18 de agosto de 1884, suficientemente expresivo y mucho más completo que el hoy vigente para la Península.

Las islas Filipinas disponen de una legislación más completa todavía, pues el real decreto de 26 de octubre de 1888 abraza todos los casos generales que puedan ocurrir y precisa el derecho sobre propiedad industrial, con especial discreción y perfecto conocimiento de las necesidades de la industria y del comercio, en lo referente á las indispensables marcas, que vienen á constituir un verdadero título permanente y hereditario, una vez reconocido el derecho de propiedad.

Hace falta que para España se dicte una disposición de carácter general, ó que se apruebe esa ley pendiente en el Senado desde 1880, ó que se publique un decreto suficientemente claro y completo que venga á dirimir todas las contiendas, á imponer silencio á las quejas producidas y á deslindar el camino que deben seguir los industriales y los comerciantes en lo referente á las marcas de fábrica y comercio.

La moneda en Filipinas

A la cuestión de la moneda mejicana en Filipinas, que tan hondamente preocupa á los habitantes del archipiélago, consagra meditados artículos un periódico de Manila, de los que entresacamos los párrafos que siguen:

«Todas las medidas que se proponen para la represión del contrabando de plata mejicana son ineficaces. Sólo hay uno que lo mate de raíz: que desaparezca la utilidad que produce, que el peso mejicano valga aquí lo mismo que en el punto de donde procede, y que no resulte, como hoy, posible pagar el excedente de la exportación con esta clase de moneda.

Como es un hecho innegable el exceso de exportación, vendrá el pago de los

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ

DENTISTA
Calle de la Blanca, 25. 2.º

Bomberos Voluntarios

Pedidos por telégrafo á los Estados-Unidos de América los cascos para las secciones activas (excepto Sanidad) de este Cuerpo, se ha recibido contestación, telegráfica también, exigiendo la medida individual para poder proveer al encargo. A este fin, se advierte á los interesados, que sirvan pasará tomarse medida por el establecimiento del señor Docal, Plaza Vieja, ó señora viuda de Enriqi, calle de la Ribera, durante todo el día de hoy viernes, y hasta las ocho de la noche de mañana sábado.

El Consejo de disciplina previene, que considerará como renuncia á continuar perteneciendo al Cuerpo á quien desatienda la orden prefijada.

Chimeneas

Ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 2 de Ruamayor, por la planta baja, siendo extinguido al poco rato por don Luis Fuertes y algunos bomberos municipales y voluntarios que acudieron.

Aunque el incendio no llegó á tomar proporciones, causó sin embargo bastante alarma, por lo que se llevó una devanadera del parque de Ruallasal y un carro de material del de Calderón.

También asedió el jefe de la guardia municipal con algunos individuos del mismo cuerpo.

En la mañana de ayer se prendió fuego otra chimenea en la calle de Peñaherrosa, siendo también extinguido con poco trabajo.

Don Ernesto Ruiz Huidobro se quejó á la guardia municipal de que la chimenea de la casa inmediata á la suya, en la calle de Vargas, se encuentra tan sucia, que ofrece peligro de producirse en ella un incendio.

Se nos han quejado varios vecinos de la calle de la Libertad del abandono en que se encuentra la citada vía, pues con motivo de haber estado arreglando la cantería del agua, han quedado algunos trozos intransitables, dando lugar á que varias personas hayan sufrido caídas y golpes de alguna consideración.

Traladámoslo á quien corresponda.

Sin duda por efecto del temporal reinante, como ayer decíamos, sigue el puerto de Castro Urdiales sin recibir ni despachar ningún buque.

Con sentimiento hemos sabido que ha

AL PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA, NÚM. 19

Gran exposición de juguetes y artículos de gran novedad para regalos

Inmensa variación en las secciones especiales de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

PARA AGUINALDOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisetas, abrigos y trajes de niños, todo a precios nunca vistos.

RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

biese adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del 31 de enero en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 31 de diciembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

Garantía de la emisión de trece mil obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción, la garantía de estas obligaciones quedará constituida en la forma siguiente:

Primera hipoteca del ferrocarril de Zalla á Solares, cuyo recorrido es de 79 kilómetros.

Segunda del ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda, que mide 28 kilómetros.

Tercera del ferrocarril de Santander á Solares, de 18 kilómetros de longitud.

Los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y Santander á Solares, que están en explotación, han producido el año último, pagados todos sus gastos, incluso el servicio de sus obligaciones, la cantidad líquida de 178.000 pesetas. A esta suma sería lógico añadir el aumento gradual que vienen obteniendo estos dos ferrocarriles, pero agregaremos sólo el promedio de la cantidad que, con arreglo á contrato escriturado, debemos percibir del ferrocarril de la Robla á Valmaseda en los años sucesivos sobre lo cobrado en el último, cifra que, calculada con toda escrupulosidad, asciende á 105.000 pesetas, que con las 178.000 anteriores hacen 283.000 pesetas; y siendo 274.430 pesetas la cantidad que exige el pago de los intereses y amortización de las 13.000 obligaciones, resulta que sólo el movimiento actual de los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y de Santander á Solares, que miden en junto 46 kilómetros, cubren con creces el servicio de sus obligaciones y el de las 13.000 que se emiten, quedando aún en reserva los beneficios que produzcan los 79 kilómetros del ferrocarril de Zalla á Solares y el aumento que tendrán los de los otros dos con la apertura del servicio de Santander á Bilbao.

A LAS SEÑORAS

Se han recibido nuevas remesas de cortes de vestido y confecciones para señora

A LAS NOVIAS

Tenemos en existencia varios equipos y una rica colección de ropa blanca.

Contra el frío

Terciopelos, moquetas, abacás y felpas para alambros habitacionales. Especialidad en mantas de lana de todas clases. Mudan interiores de lana de Sajonia y de franela.

EL TOISÓN

ROSENDO DIEGO

S. Francisco 24

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario.

30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIERMETÁLICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

CONFITERIA

«LA DESEADA»

Se ponen á la venta el día de Reyes los exquisitos roscones de Reyes, desde 25 céntimos en adelante.

Santa Clara, número 7, y Doiz y Velasco, 19

HOTEL PENINSULAR (Palazuelos)
PRECIOS DE 5 á 6 PESETAS
San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

LABORATORIO QUIMICO
Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.
Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.ª y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, pararrayos, electro-avisos contra incendios y ladrones.
Pidanse proyectos y presupuestos

Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.
Aparatos y material á precios de fábrica

F. BASTOS Y C.ª
VELASCO 17, 3.ª IZQUIERDA

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

COLOCACION
La desea un joven de 19 años, en casa de comercio ó particular. Tiene buena letra, estudio é informes inmejorables. Dirigirse á don Juan Saiz, por Quintanilla, Las Torres, Polientes, Linares de Bricia. 2-1

LA UNIVERSAL

PORRES Y GONZÁLEZ

BLANCA, 19

Sr. D. Mateo González Marfil.

Muy señor mío: Después de dieciséis años que venía padeciendo de un catarro bronco-pulmonar, agudizado de tal manera en algunas ocasiones, que puso en gran peligro mi vida, he tomado por prescripción facultativa su excelente preparado *La Emulsión Marfil al Guayacol*, con tan maravilloso resultado, que han desaparecido los pitos que tenía constantemente en el pecho, los vómitos biliosos cuando me levantaba y la tos, sobre todo, que en algunas ocasiones era tan fuerte que me quedaba algunos momentos asfixiado y caía al suelo sin conocimiento, hasta el extremo que en más de una ocasión me he producido fuertes contusiones.

Hoy la tos es excepcional, y como creo que habrá muchos enfermos como yo me encontraba y he visto el resultado práctico personalísimo de su maravillosa preparación, no tengo inconveniente alguno en hacerlo público en interés de los pacientes y como muestra de reconocimiento hacia usted.

Le ofrece su casa y la seguridad de mi consideración más distinguida su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Forst.

Sic Mártires, 17.

Muy señor mío: Después de dieciséis años que venía padeciendo de un catarro bronco-pulmonar, agudizado de tal manera en algunas ocasiones, que puso en gran peligro mi vida, he tomado por prescripción facultativa su excelente preparado *La Emulsión Marfil al Guayacol*, con tan maravilloso resultado, que han desaparecido los pitos que tenía constantemente en el pecho, los vómitos biliosos cuando me levantaba y la tos, sobre todo, que en algunas ocasiones era tan fuerte que me quedaba algunos momentos asfixiado y caía al suelo sin conocimiento, hasta el extremo que en más de una ocasión me he producido fuertes contusiones.

Hoy la tos es excepcional, y como creo que habrá muchos enfermos como yo me encontraba y he visto el resultado práctico personalísimo de su maravillosa preparación, no tengo inconveniente alguno en hacerlo público en interés de los pacientes y como muestra de reconocimiento hacia usted.

Le ofrece su casa y la seguridad de mi consideración más distinguida su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Ferrocarril de la Robla á Valmaseda

La Robla, salida á las 10:55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5,25 tarde, en el correo regular.

Valmaseda, salida á las 9,35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9:33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos.

Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va á Madrid.

El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander.

El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander y combina en Valmaseda y Zorroza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete.

saldos á favor del país en moneda española cuando no traiga cuenta traer la mejicana, y lentamente, si, pero sin perjudicar los intereses de la Metrópoli ni favorecer escandalosamente á los que nada han padecido, pues han tomado la moneda mejicana por su valor comercial, vendrá la unificación monetaria.

Hay, pues, que convencerse de que lo primero que hay que hacer es recoger la moneda mejicana que hoy existe para canjearla por otra, bien regional, bien nacional—nosotros no aceptáramos ni aconsejaríamos ésta,—si es que por el pronto no se quiere adoptar el patrón del oro, que sería la panacea con que se curarían los males que hoy ocasiona el elevado de los giros.

Y la recogida de la moneda mejicana hay que hacerla en un período muy corto, á fin de evitar la introducción de grandes contrabandos, que indudablemente traerían los que á tal negocio se dedican, y que verían desaparecer con tal medida.

Urge, por lo tanto, señor Abarzuza, que se adopten sobre tal asunto serias medidas, porque de lo contrario el contrabando de esta moneda mejicana y la elevación de los cambios, arruinarían por completo al archipiélago filipino.

Recepción de 1.º de año

Dicen de París que con motivo de la fiesta del día 1.º el presidente de la República, señor Casimir Perier, ha recibido solemnemente al cuerpo diplomático.

En nombre de éste pronunció un sentido discurso el Nuncio de Su Santidad, diciendo que se consideraba dichoso en presentar las felicitaciones de todos con motivo de la entrada del nuevo año, cuyo tranquilo comienzo ofrece un presagio favorable, cualquiera que sea la diversidad de los intereses que siempre han dividido á las naciones y que todas tienen un interés superior en que la paz y la justicia pasen por encima de todas las fronteras por un sentimiento común de fraternidad.

El señor Casimir Perier contestó que los votos que el cuerpo diplomático hacía por la Francia y por el presidente de la República, respondían á los que la nación francesa y el personalmente dirigían á los soberanos, jefes de Estados y naciones que estaban representados en un país que es dueño de sus destinos, y que á consecuencia de ello se honra afirmando su amor por la paz y su firme voluntad de consagrarse por completo á las obras de la libertad, de la justicia y de la fraternidad social.

Los sentimientos y esperanzas de Francia, añadió el señor Perier, atestiguan su fidelidad en el pasado y sus propósitos de servir digna y cumplidamente la causa de la civilización y de la humanidad.

Después, contestando á las felicitaciones del general Saussier en nombre de los jefes y oficiales de guarnición, el Presidente de la República declaró que le constaba que el ejército estaba á la altura de sus deberes, y que por ello enviaba el testimonio de su reconocimiento y sus felicitaciones á todos los jefes y soldados.

INDUSTRIA

Nada más natural, al finalizar el año, que ofrecer á nuestros lectores un balance de nuestras industrias, siquiera este no sea todo lo optimista que fuera de desear, ni tampoco se inspire en el pesimismo á que el estado general de los negocios nos obligaría, efecto de la crisis por que el país atraviesa y de los recelos naturales de las fuerzas productoras ante ese tejer y destejer de nuestros mal aconsejados gobernantes.

No hablemos de leyes no sancionadas ni de conatos, verdaderamente suicidas, del Gobierno. Dejemos, por ahora, los pretendidos conciertos ruinosos con que, de manera solapada y vergonzosa, se ha pretendido complacer á los extraños con olvido manifiesto de lo que se debe á los propios. Pasemos por alto los cabaldeos en que ha podido tratarse de entregar nuestra producción á la producción extranjera, vulnerando leyes y matando iniciativas, intereses y esfuerzos desarrollados á la sombra bienhechora de esas mismas leyes. Prescindamos por el momento de tributos absurdos, de trabas administrativas y de las suscripciones del fisco que ve en cada contribuyente un fraudador. Releguemos al olvido, siquiera sea por un instante, las miles de fincas embargadas por no haber pagado los tributos, y los infinitos ataques dirigidos á la producción del país.

Y descartado todo eso, suficiente á inutilizar las gestiones de las fuerzas productoras, veamos que hemos alcanzado durante el año que está expirando; veamos lo que nos deja 1894 en este resumen de cuentas de nuestra industria.

Los negocios efectuados en dicho año deberían ser también objeto de un prudente silencio, ya que ellos no han respondido á las fuerzas y sacrificios acumulados, puesto que no fueron bastante á impedir los muchos siniestros que la crónica del crédito registra. Pero como en las operaciones realizadas forman entre los diversos artículos que la industria ha ofrecido al consumo, artículos nuevos que antes importábamos del extranjero, justo es que se haga constar en este balance, por ser una de las partidas que corresponden al activo; partida importantísima que viene á demostrar lo mucho y bueno que pueden hacer nuestras industrias por poco que las favorezcan los aranceles, probando á la vez que la ley económica de 1891, sostenida y de

buena se practicada, puede ser, y lo es en realidad, la base de un gran progreso industrial; progreso ya iniciado de modo excelente y que honra á las industrias españolas.

Y merced á esa misma circunstancia y á la general tendencia de eliminar en lo posible del consumo el producto exótico, hase desarrollado poderosamente nuestra exportación al archipiélago filipino, y, con lo ocurrido en el convenio comercial de España y los Estados Unidos, hemos visto durante 1894 crecer la importación de nuestras harinas á Cuba y Puerto Rico, tomando un incremento extraordinario esta fabricación en España, y especialmente en Cataluña, donde se emplean capitales grandiosos. Dicha industria compite hoy con la del extranjero; tales son los vuelos tomados en un corto número de años, en que se vienen aplicando á la molinera los cilindros, en sus diferentes sistemas, y se dedican á su elaboración las poderosas energías con que hoy cuenta.

Aunque es latente la crisis económica actual; aunque son manifiestos los torcidos giros que á la cuestión arancelaria dan nuestros gobernantes, y no obstante el malestar profundo que sienten las fuerzas vivas del país, vese por lo apuntado que, si bien el pesimismo es la nota saliente en ese cúmulo de hechos, podemos aún mostrarnos un tanto optimistas. Porque todas esas fuerzas productoras, nacidas al calor de 1894, sumadas á las anteriormente puestas en acción, vienen á ser una esperanza para el país; pues ellas, en apretada haz, en falange poderosa, serán contingente importante que hemos de agregar á las que, con la producción, defienden con energía el desenvolvimiento de la riqueza patria.

Deben igualmente figurar en el haber de esta cuenta, y figurar como el más importante de los factores, las nuevas industrias implantadas en España á la sombra de los vigentes aranceles, durante el año de 1894; industrias que aunque sólo sea por los grandes capitales que representan, constituyen una cifra muy respetable en la riqueza del país y un elemento poderoso de vida para nuestra clase obrera, necesitada de medios en las críticas circunstancias presentes, y vienen á ser una prueba al propio tiempo de que nuestro suelo no es refractario á los progresos de la fabricación.

PASATIEMPOS

Efemérides, por C. Caplín

DÍA 4 DE ENERO

2163 (años antes de J. C.)—Vino Tubal á España en compañía de Tarsis, donde comenzaron á poblarla.

1387.—Muere en Barcelona el Rey privativo de Aragón don Pedro IV el Ceremonioso.

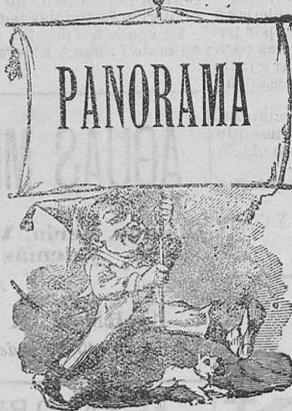
1477.—Reñida batalla cerca de Nancy entre los ejércitos de Renato de Lorena el Bueno y Carlos el Temerario, duque de Borgoña. La lucha fue terrible y en ella pereció el duque Carlos, cuyo cadáver fue encontrado por una lavandera dentro de un estanque.

1705.—Muere en Roma el célebre pintor Lucas Jordán (Giordano), nacido en Nápoles el año 1632. Fue discípulo de Rivera y de Cortona; vino á España, llamado por Carlos II el Hechizado, para quien ejecutó numerosas obras.

1836.—Es asesinado en Barcelona, y arrastrado por las calles, el infornunado general don José de O'Donnell, del ejército de don Carlos, hecho prisionero en la acción de Glot.

1860.—Muere el académico don Rafael María Baralt, escritor americano, nacido en Maracaibo (Venezuela). Escribió la Historia de la república de su país y un notable Diccionario de galicismos.

1847.—Llega á San Sebastián, de regreso de Inglaterra, el capitán general don Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, conde de Luchana, príncipe de Vergara y regente que fue de España, y es recibido con las mayores demostraciones de respeto y de cariño. En 1869 le fue ofrecida repetidas veces la Corona, que rehusó alando su avanzada edad.



Por causa de la tormenta, que al más calmoso revienta desde hace unos cuantos días, no hay despachos en la imprenta, pues no funcionan las vías.

El hilo me tiene en vilo y no puedo estar tranquilo, pues tengo curiosidad... ¡Cuántísima novedad podría contarme el hilo!

¿Qué habrá pasado, por fin, de Madrid en la región?
¿Habrá habido algún motín?
¿Tendrá náuseas Capdepón?
¿Se habrá averiado Pasquín?

Esto, á la verdad, me inquieta y hace temblar mi chaqueta.
¡Dios mío, cuánto batallo!
¿Ya podía ese Mencheta mandar partes á caballo!

En Málaga ha aparecido un semanario titulado *Verba Usides*.

Y lo que se ha visto es que el primer número de dicho periódico ha sido denunciado y parece que su director tiene algunos lancs pendientes.

Eso por empezar. Conque, si siguiera publicándose, no sé que le pasaría al director de ese periódico. *Verba Usides* una hecatombe periodística.

En el Ferrol hace noches sufrió un ataque de Lervios una espectadora de la emoción que experimentó al ver representar *La Carcajada*.

¡Qué delicadeza!
Porque es chocante un caso de estos en la actualidad.

Hay por ahí zarzuelas que tiran pa atrás y nadie se muere ni revienta ya!

¡Hombre! ¡Yo creía que la racha de cogidas había terminado por este año!

Pero no: todavía quedaba un torero por coger: el *Sapín*, batracio que no he visto yo en ninguna plaza. Y el *Sapín*, en una novillada celebrada en Gandía, ha sido volteado y pateado por el primer toro y también atropellado por el tercero, que además le ocasionó una herida de cinco centímetros de profundidad en una pierna, impidiéndole continuar la lidia.

Yo creo que por ahora no habrá ninguna cogida más en ninguna plaza de España.

Pues, aunque los toros fieros alguna quieran hacer, ¡ya no les quedan toreros que cogier!

Falta hace que salga por ahí algún Algabeño que reconquiste el arte taurino.

Si no, vamos á tener que abrir las puertas al mercado francés y admitir á todos los *monstres* con coleta que se nos quieran entrar en España.

O hacer un reclutamiento extraordinario para organizar cuadrillas.

Ello es que hay que hacer algo para tener gente.

¿Cómo se conseguirá?

¡Habrá que establecer, sin dilaciones, un vivero de espadas y peones!

«Se ha hecho una estadística del consumo que en la Noche Buena ha hecho el vecindario de París.

De ella resulta que en dicha noche se han consumido: 55.000 docenas de ostras, 22.500 kilogramos de pescado, 100.000 kilogramos de aves, 65.000 salchichas, morcillas, etcétera, y 75.000 kilogramos de carnes.

Es buen consumir.

Noticia tal al leer me he quedado turu ato.

¡Ya había para comer un buen rato!

¡Buen momento!

Debian elevarle con las cáscaras de las ostras, aunque fuera.

Quizas causara embeleso en el tiempo de las máscaras.

Pero... ¡un monumento de eso!

¡Cáscaras!

AMADIS.

ANUNCIOS

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO

Emisión de 13.000 obligaciones de primera hipoteca

La junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao celebrada el 20 de diciembre corriente, acordó la emisión de 13.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagaderos semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizables en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de estas obligaciones resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando:

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla á Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda con segunda hipoteca cuya primera la constituyen tan sólo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander á Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta cuatro mil obligaciones de la referida emisión con las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 10 de enero de 1895, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía y en el Banco de Bilbao; en Santander, en las oficinas de la Compañía hasta las doce de la mañana del día 10, y en Madrid en las de los señores Urquijo y Compañía.

2.ª El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.ª La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos.

5.ª Se admitirán en pago de las suscripciones los pagarés emitidos por la Compañía.

Los tenedores de pagarés quedan exentos de la fianza.

6.ª El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía ó las cinco de la tarde del día 11 de enero próximo para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscriptas en las condiciones usuales.

7.ª Los suscriptores á quienes se hu-

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD
PARA REGALOS EN
NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido a importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en esta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación a iguales precios que los ordinarios de otras casas.

NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO A LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana,» e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gas'o ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje a los principales centros donde ha comprado lo más SELETO de los ARTÍCULOS de FANTASIA, que en el ramo a que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir a su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar a toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden a precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Saunternes, y se reciben encargos para remitirlas a todas partes.

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado a domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2'40 de la tarde, y a la Administración a las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5'55 de la tarde, de la Estación a las 9'25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.

Para Librganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario a las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3'30 a 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a la 1'20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, a las 8'15 y 12 de la mañana y a las 4 de la tarde; Astillero a Santander, a las 7'30 y 9 de la mañana y a las 2 de la tarde; Santander a Pedreña

y Puntal, a las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y alas 2 y 3'30 tarde; Puntal a Pedreña y Santander, a las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y a las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde y llega a Venta de Baños a las 10'20 de la noche y a Madrid a las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7'55 de la mañana, y llega a Barcelona a las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5'45 de la tarde, y llega a Barcelona a las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número

61.—Sale de Madrid a las 7 de la noche; llega a Venta de Baños a las 5'7 de la mañana, y a Santander a las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6,55 y llega a Santander a las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona a las 4'30 y llega a Santander a las 7'40 de la tarde.

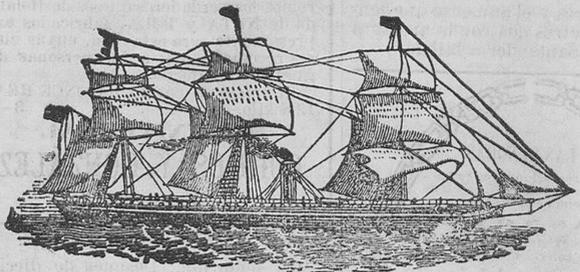
Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8'35 y 10'15 de la mañana y a las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y a las 2'05 y 5'50 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado a salir de Santander el día 5 de enero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costa-Firme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas a base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPañÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONÓMICOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 93 por 100 en las vacunaciones; 68 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1833, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLÓN, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12